



INSTITUCION EDUCATIVA OCTAVIO HARRY-JACQUELINE KENNEDY

DANE 105001003271 - NIT 811.018.854-4 - COD ICFES 050963-527473
Establecimiento Educativo aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín
Resoluciones 03086 de 2013, 10744 de 2013 y 003084 de 2016

POLÍTICA DE CALIDAD

La Institución **Educativa Octavio Harry - Jacqueline Kennedy** ofrece educación con orientación académica y técnica (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media) y establece como política de calidad:

- a.** Dar cumplimiento a los requisitos del Sistema Educativo Nacional, contando con directivos, docentes y personal de apoyo comprometidos, teniendo en cuenta los desarrollos educativos, científicos y técnicos relevantes, para la atención de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- b.** Desarrollar planes y proyectos, que brinden oportunidades de formación integral y equitativa a estudiantes y padres de familia/acudientes, con un enfoque de educación inclusiva, que permita la accesibilidad a través de la implementación del Diseño Universal de los Aprendizajes -DUA-, preservando la propiedad intelectual de las partes interesadas.
- c.** Mantener y mejorar el servicio educativo de la Institución, a través, del sostenimiento y mejoramiento de los resultados en pruebas internas y externas; apoyados por el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes -SIEE-.
- d.** Propender por la satisfacción de la Comunidad Educativa con acciones de inclusión, responsabilidad social y mejoramiento continuo.

“Creemos en lo nuestro, forjamos futuro”

Correo Electrónico: secretariaoh@gmail.com; WhatsApp: +57 300 4200761

Dirección: Cl. 17 # 73-37, Barrio Belén San Bernardo; Medellín, Antioquia